



461293

NUMERO	461.293
FECHA DE PRESENTACION	2-8-77

(10) A1

PATENTE DE INVENCION



(10) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(42) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL C04B	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
(54) TITULO DE LA INVENCION "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE NUEVOS PRODUCTOS PARTIENDO DE SILICE".		
(71) SOLICITANTE (S) D. GONZALO RODRIGUEZ RUBIO.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/Lope de Vega, 7 - PUERTOLLANO (Ciudad Real).		
(72) INVENTOR (ES) El mismo solicitante.		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

MA/ij/10.251

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional, de una Patente de Invención de acuerdo con la vigente Le
5 gislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indi-
ca, se trata de "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE NUEVOS PRODUC-
TOS PARTIENDO DE SILICE".

 Como contribución a una innovación de los mate
riales básicos que intervienen en la construcción en general, ta-
10 les como ladrillos, tejas, losetas, placas, etc., se preconiza un
procedimiento de obtención partiendo de sílice.

 Frente a los procesos convencionales el proce-
dimiento de referencia resulta indiscutiblemente ventajoso tanto
desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista econó
15 mico.

 Y ello en razón a que en nuestro procedimiento
las condiciones de trabajo en las que el mismo pueda realizarse
son más óptimas, sobre todo en lo que respecta a las temperaturas
de calentamiento, las cuales son mucho más bajas que las empleadas
20 en los métodos tradicionales.

 Este hecho, que condiciona de manera decisiva
todo el proceso, presupone por sí mismo una economía energética
considerable no precisándose para ello de ninguna instalación com-
pleja, sino que se logra con la intervención de un elemento de fá-
25 cil y económica obtención.

1 Por otra parte, está el hecho mismo del resul-
tado práctico del proceso de referencia pues verdaderamente se ob-
tiene un producto básico con unas cualidades de todo orden muy su-
periores a las de los materiales tradicionales y que admite además
5 la posibilidad de una amplia gama de variaciones que satisfacen
plenamente todas las exigencias reales, todo lo cual refuerza la
manifiesta originalidad de nuestro procedimiento preconizado, y de-
bido a aquel ahorro de energía que se consigue, dichos materiales
pueden resultar más económicos y, por tanto, más interesantes que
10 los tradicionalmente empleados.

En nuestro procedimiento de obtención, objeto
de la presente invención, se parte de una mezcla de sílice en esta-
do natural con la adecuada granulometría, preferentemente entre ce-
ro y un milímetro, e hidróxido sódico, siendo mezclados ambos pro-
15 ductos en proporciones tales que están en función de las caracte-
rísticas finales del producto a obtener.

Las composiciones de ambos pueden oscilar en-
tre el ochenta y el noventa y nueve por ciento para la sílice y en-
tre el uno y el veinte por ciento para el hidróxido sódico.

20 El procedimiento incluye a continuación del
mezclado un proceso de decantación y secado para pasar con poste-
rioridad a una fase de calentamiento lento dentro de un régimen de
temperaturas comprendido entre los quinientos y novecientos cin-
cuenta grados centígrados.

25 Este proceso podrá finalizarse o no con una fa

1 se de prensado que determina la compactación o configuración del producto final.

El hidróxido sódico puede ser total o parcialmente sustituido por el hidróxido potásico.

5 Cuando la proporción de sílice está entre el noventa y el noventa y nueve por ciento y la temperatura de calentamiento entre los quinientos y ochocientos grados centígrados, la terminación del producto presenta contextura pétreo.

10 Cuando la proporción de sílice está entre el ochenta y el noventa por ciento, y la temperatura de calentamiento entre los ochocientos y novecientos cincuenta grados centígrados, la terminación del producto presenta contextura vítrea.

15 El producto final obtenido es sustancialmente de color blanco, pero puede ser coloreado durante el proceso mediante la adición de productos colorantes, fundamentalmente compuestos metálicos.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera po

1 sible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

Iguualmente el solicitante se reserva el derecho de solicitar los adecuados Certificados de Adición, en la forma señalada por la Ley, al introducir en el presente invento cuantos perfeccionamientos se deriven del mismo.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte años como nueva en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE NUEVOS PRODUCTOS PARTIENDO DE SILICE", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Procedimiento para la obtención de nuevos productos partiendo de sílice, caracterizado por estar compuesto exclusivamente de sílice en estado natural con la adecuada granulometría preferentemente entre cero y un milímetro, e hidróxido sódico (NaOH), que son mezclados en proporciones en función de las características finales del producto a obtener y cuyas composiciones pueden oscilar entre el ochenta y el noventa y nueve por ciento para la sílice y entre el uno y veinte por ciento para el hidróxido sódico (NaOH). Dicha mezcla es sometida sucesivamente a un proceso de decantación y secado, y posteriormente a un calentamiento lento hasta temperaturas que oscilan de acuerdo con las características del producto final a obtener, pero con preferencia entre los quinientos y novecientos cincuenta grados centígrados. Finalmente,



1 una vez alcanzado el estado plástico requerido se le somete o no a un prensado que determina la compactación y configuración del producto final.

5 2.- Procedimiento para la obtención de nuevos productos partiendo de sílice, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado porque el hidróxido sódico (NaOH) es total o parcialmente sustituido por el hidróxido potásico (KOH).

10 3.- Procedimiento para la obtención de nuevos productos partiendo de sílice, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la terminación del producto presenta contextura pétreo, cuando la proporción de sílice está entre el noventa y noventa y nueve por ciento y la temperatura de calentamiento entre los quinientos y ochocientos grados centígrados.

15 4.- Procedimiento para la obtención de nuevos productos partiendo de sílice, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque la terminación del producto presenta contextura vítrea, cuando la proporción de sílice está entre el ochenta y noventa por ciento, y la temperatura de calentamiento entre los ochocientos y novecientos cincuenta grados centígrados.

20 5.- Procedimiento para la obtención de nuevos productos partiendo de sílice, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el producto final obtenido es sustancialmente de color blanco.

25 

1 6.- Procedimiento para la obtención de nuevos
productos partiendo de sílice, en todo de acuerdo con cualquiera
de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el pro-
ducto final obtenido puede ser coloreado durante el proceso, me-
5 diante la adición de productos colorantes fundamentalmente compues-
tos metálicos.

7.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE NUEVOS
PRODUCTOS PARTIENDO DE SILICE".

10 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanografía-
das por una sólo cara.

Madrid, a

El Agente Oficial.
MIGUEL FERNANDEZ-LOUISA PINZON
P.P,

JOSE VILCHES IBARRIENTOS

25